**Código entrevista: ENTRE 03**

**Fecha (día/mes/año): 06/05/2014**

**ENTR03**Como ya te dijo el Ingeniero, muchas de las políticas con el cliché de que es del Estado, entonces nos las imponen. Nosotros hemos enviado a la Presidencia del Consejo de Ministros solicitando la transferencia, por ejemplo, de facultades en el tema de evaluación.

**Interviewer** ¿Qué evaluación de recursos Naturales?

**ENTR03**En la parte de certificación. Pero ya van cuatro meses, cinco, casi seis meses sin respuesta y yo pienso que nos digan que no porque si depende de los gobiernos regionales eso pueden decirnos que una actividad minera o de hidrocarburos o las mismas concesiones no pueden darse, entonces a ellos no les conviene.

**Interviewer** ¿Y quién hace ese rol de fiscalización ahora, en el caso de temas forestales?

**ENTR03**Nosotros la hacemos. Pero cuando ya existe un problema como tenemos ahorita el de palma aceitera, que vendieron unas áreas y que sembraron palma aceitera, recién en ese momento piensan en la Gerencia de Recursos Naturales y solicitan informe. Y nosotros por eso estamos trabajando en el tema de evaluación y fiscalización y ya tenemos más de dos años.

**Interviewer** ¿Pero esa venta se dio por el nivel Central o acá por el…?

**ENTR03**Bueno, dicen que se dio por el nivel Central. Inclusive en este momento hay proyectos que están evaluando y nos han dicho que no se tiene que hacer la evaluación de impacto ambiental. A nosotros nos parece un poco jalao (sic) de los pelos y hemos vuelto a remitir que nos responda la Presidencia del Consejo de Ministros sobre ese tema de transferencia de funciones en el tema de evaluación y fiscalización, sin embargo, la OEFA nos exige…

**Interviewer** ¿Cuál es la OEFA?

**ENTR03**El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, que está en el nivel central. Por ejemplo, tenemos un documento de esta OEFA donde nos están pidiendo que hayamos hecho en ese tema de la palma aceitera, en la plantación de la palma aceitera.

**Interviewer** ¿Pero acciones en el sentido de…?

**ENTR03**De fiscalización para que no lo cultiven, o para que no tenga un impacto negativo en el ambiente.

**Interviewer** ¿Pero es un poco contradictorio, porque a nivel central venden para que cultiven y después dicen que fiscalicen?

**ENTR03**Exacto, donde hay normas, la ley forestal, la ley antigua decía que una de las especies con la que se podían reforestar era la palma aceitera. Y así estamos en muchos temas, pero porqué nosotros decíamos esta es una ley que se ha hecho para qué…esta es una de las últimas presentaciones que hicimos y ya poco a poco estamos presentándonos como autoridad regional ambiental en sí dentro del ROF (Reglamento de Organización y Funciones) ya está incorporado dentro del reglamento de Organización y funciones del Gobierno Regional, ya está incorporado la Autoridad Regional Ambiental.

Y esa Autoridad Regional Ambiental ha sido creada en el año 2013, el año pasado más o menos en Febrero; falta es incorporarlo dentro del reglamento de Organización y funciones. Ya hicimos también ese paso, el año pasado en diciembre, ahora lo que falta es aprobar el ROF de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, el MOF (Manual de Organización y Funciones), el PAC (Plan Anual de Contrataciones). Y nos falta todo ese paso que debemos culminarlo hasta Julio de este año, porque aún seguimos siendo Gerencia Regional de Recursos Naturales, Gestión de Medio ambiente.

En julio, ya debemos ser Autoridad Regional Ambiental, ya estamos dentro de todo ese proceso, ya el Ingeniero Frank ya no firmaría como Gerente de Recursos Naturales, sino ya Gerente de la Autoridad Regional Ambiental. En ese proceso es que estamos, nos falta aprobar los documentos de gestión, falta incorporar y así es como está incorporado es la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali y/o Gerencia. Vamos a tener una oficina de administración, una oficina de Política, Inversión y Cooperación, una oficina de Asesoría Legal y Prevención de Conflictos Sociales, porque de acuerdo con nuestras experiencias hemos propuesto que estos sean los lineamientos, la cajita, que decimos nosotros.

Ahora, esta Autoridad Regional Ambiental se va a dividir con cuatro direcciones: La Dirección de Gestión de territorio, porque antes era la Subgerencia de Ordenamiento Territorial. Porque esta Oficina pertenecía a Planes y Presupuestos, esta Subgerencia y a la vez se va a convertir en la Subdirección de Ordenamiento Territorial y Subdirección de Gestión de la información y datos espaciales. Aquí está el video, porque tenemos un espacio de toda la información.

La Dirección de Gestión ambiental, donde vamos a hacer todo este trabajo Evaluación, Supervisión y Fiscalización ambiental que se trabaja directamente con la OEFA y la parte que no hemos querido dejar es la parte de Educación Ambiental. Esto es como decir una Subgerencia, la Subgerencia de ambiente que está el Ingeniero Jorge que hace parte de Evaluación y Supervisión, Sergio Franco que hace parte de Fiscalización, estamos nosotros que es todo lo que tiene que ver con Áreas Protegidas, pero luego no sabemos si ya nos vamos a dividir

La Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, que era la Dirección Ejecutiva Forestal y Fauna Silvestre, pasa acá porque antes la Dirección Ejecutiva formaban parte de la Gerencia de Desarrollo Económico, o sea aquí están como tres gerencias. Acá está La Gerencia de Planes, que ahora se está convirtiendo, que se está pasando para ARAU y aquí está toda la parte de lo que era fauna y flora, que estaba en Desarrollo Económico y una Dirección de Conservación y Diversidad biológica.

Porque creemos tenemos varias áreas naturales protegidas, tenemos la reserva comunal, El Sira, Sierra del Divisor, Purús, Alto Purús. En estos momentos tenemos el área de conservación regional de Imiria y aquí en mis manos tengo dos propuestas una para el Velo de la Novia, una para el Boquerón que es un lugar muy bonito y que estamos proponiendo para que sea un área de conservación regional y este otro que es por el Alto Tamaya también que estamos proponiendo para el área de conservación regional

# Interviewer ¿O sea hay dos que están en Proyecto para el Área de Conservación Regional?

**ENTR03**Exactamente, esta es la que ya prácticamente si nosotros levantamos este año, este año se puede dar ese proceso

**Interviewer** ¿O sea que en áreas de conservación regional también están las reservas comunales?

**ENTR03**El Estado tiene dos formas de administrar las áreas comunales protegidas la que administra directamente el MINAM (Ministerio del Ambiente) por medio el SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado) y las que son administradas por medio de los gobiernos regionales. Las áreas de conservación regional son administradas por los Gobiernos Regionales, mientras que reserva comunal, parque nacional todo ese tipo están administrados por el SERNANP.

**Interviewer** ¿Con formatos como de ecomanejo?

**ENTR03**Exactamente, como de cogestión esa es la forma como tenemos en Ucayali, esos dos tipos

**Interviewer** ¿Entonces cuántas reservas? En ese sentido ¿Cuántos parques?

**ENTR03**El Parque Nacional Alto Purús, la Reserva Comunal El Purús. O sea, prácticamente todo Purús es área natural protegida, entonces eso lo que también los del Purús estaban un poco molestos, decían porque tenemos casi todo…el este [15:37 Busca en el computador un archivo que no encontró]. Y nosotros tenemos cuatro Provincias la Provincia del Coronel Portillo, la Provincia de Purús, la Provincia del Padre Abad, y la provincia de Atalay. Y como nosotros tenemos que trabajar con las otras Provincias dentro de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali se propone sedes operativas desconcentradas como Atalaya, Padre Abad y Purús.

**Interviewer** ¿Sólo para tres?

**ENTR03**Solo para tres, porque la cuarta; estamos aquí, El Coronel Portillo, entonces no es necesario…

**Interviewer** Y te hago una pregunta de ese organigrama donde va a entrar el tema de agricultura, minería, otros temas también están siendo implementados en el territorio ¿De qué forma van a ser manejados por la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali?

**ENTR03**Esa parte es con la Subdirección……

**Interviewer** Con la Subdirección de Evaluación. ¿Cuáles van a ser las funciones principales bajo cada Dirección? Por ejemplo, abajo la Dirección de Gestión de Territorio va a ser… bueno, acá por ejemplo hay una oficina política ¿Una función principal va a ser la generación de políticas?

**ENTR03**Sí, la propuesta de normas, porque nosotros como Gobierno Regional tenemos los Consejeros Regionales, que puede proponer normas

**Interviewer** ¿Y qué otras funciones principales van a tener en La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali bajo cada una de esas direcciones?

**ENTR03**Hidrocarburos… al proponer áreas de conservación, tenemos que proponer sobre qué tipo de uso

**Interviewer** ¿Según este mapa cuáles son los conflictos principales?

**ENTR03**Los hidrocarburos. Cuando presentamos la propuesta para crear el La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, Ucayali, acá está Purús, y todo este es área de conservación. Mira cuales son las áreas de conservación [18:47 Muestra un mapa las concesiones mineras, zonas de amortiguamiento, reservas territoriales, las concesiones de hidrocarburos] Tenemos que ponernos de acuerdo para zonificar el Velo de la Novia porque o si no, no nos lo aprueban.

**Interviewer** ¿Eso va dentro de la zonificación?

**ENTR03**También va, al proponer áreas de conservación tú tienes que proponer qué tipos de usos. Entonces aquí pasa [20:55 muestra mapa]

**Interviewer** Según este mapa ¿Cuáles son los conflictos principales?

**ENTR03**Los hidrocarburos

**Interviewer** Que ya están operando

**ENTR03**Ya están operando, por ejemplo, aquí ya están haciendo las zonas sísmicas, allí por ejemplo este es el Padre Abad

**Interviewer** ¿El Padre Abad y qué distrito?

**ENTR03**Distrito El Padre Abad

**Interviewer** ¿Y ahí hay zona protegida también?

**ENTR03**Esa es el área que estamos proponiendo y acá estamos proponiendo otra

**Interviewer** ¿Y esta zona cómo se llama?

**ENTR03**Esta es por el Alto Tamaya

**Interviewer** ¿Y ahí también hay exploración de hidrocarburo?

**ENTR03**Sí

**Interviewer** ¿y el conflicto se refiere digamos que uno fuera ya al territorio?

**ENTR03**Por superposiciones

**Interviewer** Porque la exploración va a afectar obviamente

**ENTR03**Afecta porque si bien es cierto que se dice que el subsuelo, el suelo es del Estado, pero de todas maneras los carros llegan por aquí, entran por caminos

**Interviewer** Tienen que construir carreteras, tienen que hacer campamentos, hay un impacto. Y eso lo hablan aquí con la Oficina de Recursos Mineros…

**ENTR03**Sí, recomendamos, pero la DREM (Dirección Regional de Energía y Minas), no autoriza, vienen desde Lima, las autorizaciones vienen desde Lima

**Interviewer** ¿Qué es la parte de fiscalización que me dijiste que no le han autorizado?

**ENTR03**Exacto, pero cuando ya estamos en conflictos ahí sí ¿La Subgerencia de Recursos Naturales qué acciones ha hecho? Nosotros no creamos el conflicto, pero, sin embargo, cuando ya se da el conflicto, ¿Qué han hecho?

**Interviewer** ¿O sea que ahí lo principal es lo de hidrocarburos y con las concesiones mineras?

**ENTR03**Mira las concesiones mineras son pequeñas yo creo que se está incrementando, pero lo bueno es que tenemos buenas cantidades de áreas protegidas

**Interviewer** ¿Y las concesiones han generado algún tipo de conflicto de territorio?

**ENTR03**Sí, justamente el día de ayer hemos estado, van a realizar otra vez un concurso y justamente eso era lo que les estábamos diciendo a los amigos de la DEFFS (Dirección Ejecutiva de Forestal y Fauna Silvestre) nos han llamado diciendo que ustedes Forestal y Fauna… este… para que disminuyan sus conflictos, ellos están proponiendo dentro de esas unidades de aprovechamiento, aquí ya hubieron (sic) concesiones caducadas, concesiones cerradas, esas mismas las están proponiendo pa’ concurso, pero justamente hay muchos caseríos por ahí.

**Interviewer** ¿O sea que hay comunidades?

**ENTR03**Hay comunidades, yo les estaba diciendo que en la parte del Coronel Portillo

**Interviewer** ¿Y qué pasa cuando hay comunidades?

**ENTR03**Tienen que hacer consulta previa, yo les estaba diciendo que tienen que hacer consulta previa por que tienen que demostrar…… [26:00 dialogo sobre el mapa] y aquí esta sea parte con las comunidades porque… por ejemplo por acá hay otra …

**Interviewer** ¿Y esa consulta previa las comunidades de alguna forma después pueden articularse dentro de las concesiones?

**ENTR03**Pueden ser si ellos quieren

**Interviewer** Si ellos no quieren no. O sea, muéstrame acá para dejarlo dibujado en el mapa a donde están abriendo esas…

**ENTR03**Coronel Portillo, por acá por el Abujao

**Interviewer** También escuche que alguna vez ha habido conflicto porque dan concesiones y hay comunidades ahí. ¿No se han hecho consultas previas?

**ENTR03**Claro, no se han hecho consultas previas jamás por ahí. Entonces, porque las consultas previas han aparecido después de todos estos problemas lo que les hemos recomendado a los chicos, es que los que están ya muy cercanos así ahí hay una unidad de aprovechamiento pegada a una comunidad indígena si son tres, cuatro, tienen que hacer la consulta previa porque tú tienes que demostrar que no están usando ese bosque. Pero si lo están usando, ya tienen que trabajar para el Ministerio de Inversión Social, porque con ellos se hace la consulta previa. La consulta previa no es que la División Ejecutiva o nosotros digamos ya lo vamos a hacer y ya… es el Ministerio de Inversión Social el que tiene que participar en esas consultas previas...

**Interviewer** ¿Ah… lo que te estaba preguntando, la parte de agricultura, de minería cómo se va a integrar dentro de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali?

**ENTR03**Esa es la parte como te digo que va a ir dentro de Fiscalización, nosotros vamos a ser un ente más evaluador, eso es lo que decíamos nosotros que agricultura y El Ministerio de Energía y minas son como Juez y Parte, o sea, otorgan y al mismo tiempo evalúan…como pueden ser juez y parte… Si tú otorgas jamás vas a evaluarlo mal… eso es lo que precisamente nosotros discutíamos con los sectores, no pueden ser juez y parte déjenos a nosotros la parte de fiscalización y evaluación y eso es lo que nosotros estamos pidiendo.

**Interviewer** Sí, que sea el Ministerio el que asigne, pero usted va a hacer la fiscalización

**ENTR03**Exacto, y eso es lo que está demorando, porque Energía y Minas por ejemplo la DREN otorga concesiones mineras y ellos mismos las evalúan las concesiones mineras. Nosotros no podemos, hemos querido, hemos intentado, pero nos han dicho que estamos en contra de la ley y que no podemos evaluar hasta que los sectores no nos transfieran las competencias.

**Interviewer** ¿Dentro de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali en que parte estarías?

**ENTR03**¿En qué parte estaría yo? Todavía no sé

**Interviewer** Todavía no sabe, voy a anotar acá, porque esa es alguna de las preguntas. A mí me interesa lo del ARAU, para ver en qué forma los podemos apoyar, yo creo que por ejemplo para la parte política…Bueno, alguna de las preguntas que tenía acá es: ¿Cuáles son las actividades principales de manejo de recursos?

***Pero antes te voy a explicar dos cosas: recurso, entendiéndolo como recursos naturales bosques, cuencas, recursos mineros, pero también como agricultura y ganadería y territorio con esa perspectiva que te mostré en el mapa. Entendiéndolo a una escala multinivel, que este es un concepto también de lo que es paisaje, pero he querido usar más el de territorio que es donde suceden mucho de esos procesos ecosistémicos y a donde convergen muchas veces los objetivos de conservación y de desarrollo por ejemplo de desarrollo económico. Entonces la pregunta es ¿Cuáles son las actividades principales de manejo de recursos en este territorio?***

**ENTR03**Bueno, las principales actividades son la extracción de madera, cultivo de la palma, hay cultivos de camu camu, de cacao…café… la palma es la que tiene mayor extensión…

**Interviewer** ¿Ustedes tienen datos de cuantas hectáreas hay bajo cultivo, cuantas hectáreas hay bajo cobertura de bosques por ejemplo en la región?

**ENTR03**Solamente cacao está bajo sistema agroforestal, cacao y café. Pero palma es monocultivo. Ganadería es también puro pasto no es integral, no es un sistema silvopastoril, se quiere se está pensando. Pero la investigación en el tema de pasturas desde que se fue el CIAT quedó solamente con los ecotipos de las gramíneas, de la leguminosas y no se hizo más, se hizo algunas investigaciones en el tema de trasplantes tardíos, se hizo con cercos de alambre de púas, investigaciones, pero no prosperó porque la raza que tenemos aquí es cebuina. Entonces es como se dice chúcura, golpea, empuja, y no deja crecer es nada. Entonces ahí se quedó tenemos pasto, pero como monocultivo, no está asociado a nada, hay intentos de cercos vivos, pero se quedó ahí también, no hay más avances.

**Interviewer** ¿En el manejo de recursos hídricos por ejemplo qué hay?

**ENTR03**Nosotros estamos desde hace dos años ya promoviendo proyectos, pero a nivel de manejo de cuencas.

**Interviewer** ¿Ah que bueno, eso si no sabía?

**ENTR03**Nosotros hemos promovido como seis proyectos, netamente de reforestación, pero vemos que no funciona también, pero si estamos trabajando ya en estos momentos a nivel de microcuencas.

**Interviewer** ¿Qué cuencas?

**ENTR03**Ahorita tenemos una microcuenca que está acá cerquita la de Cashiococha donde se va a instalar más o menos 260 hectáreas de reforestación, pero en fajas marginales.

**Interviewer** ¿Qué quiere decir eso?

**ENTR03**Quiere decir que esta es la quebrada o el rio y nosotros evaluamos hasta donde se llega el cauce cuando hay mayor o menor precipitación. Cuando llegue el cauce cuando hay mayor precipitación a partir de ahí 50 metros más o menos de mayor precipitación, todo eso es del Estado. Como es del Estado, nosotros podemos reforestar. Lo que estamos haciendo es eso reforestando las bajas marginales y mostrando a los productores que las bajas marginales son precisamente áreas donde se debe proteger y donde se debe reforestar. Porque muchas veces los productores creen que si esta es su área, creen que su terreno es hasta la orilla del río se olvidan de que es del Estado.

Entonces, es ahí donde estamos reforestando y donde estamos trabajando con ellos procesos de sensibilización, educación ambiental para que vean la importancia de mantener estas fajas marginales. Entonces ellos como que si le están… ese es el tipo de proyectos que estamos haciendo. También tenemos otro justamente casi al frente de Cashibococha que son también para reforestar como 500 hectáreas, pero con la experiencia que se tiene hay algo que si se va a hacer y hay algo que no se va a volver a hacer.

**Interviewer** ¿Cuál es la experiencia aprendida?

**ENTR03**La experiencia aprendida es que nosotros hemos propuesto ahí hacer piscigranjas, criar los peces y esos peces llevarlos a las quebradas. La experiencia a es que esas piscigranjas se tendrían que hacer en predios privados que es de los productores. Entonces, como que haces todo un manejo ahí de inversión pero que el productor puede quedarse con el predio, o puede decir hasta aquí no más ya no hagan nada, o puede autorizar “sí, háganlo en mi terreno”, pero después decir “ya no quiero”.

Existen ciertos riesgos para trabajar ese tipo de piscigranjas. Entonces lo que creemos conveniente es se hacen los viveros con ellos generamos mano de obra en gente que es muy pobre, porque le hacemos diagnósticos y principalmente mujeres. Las mujeres son las que más se quedan en la casa chacras porque son básicamente chacras y generamos mano de obras en ellas, porque es manejo de viveros; y como esto es áreas del Estado, nosotros podemos invertir y para invertir producimos si vamos a sembrar 260 hectáreas, para esas 260 hectáreas, vamos a producir 114.000 plantones. Esa producción de los 114.000 plantones se va a generar mano de obra y esa es mano de obra de la misma gente que vive ahí.

**Interviewer** ¿Están reforestando con variedades nativas?

**ENTR03**Sí, estamos reforestando con algunas especies como son ojo, ordenados, aguaje, zapote, eso también debemos tener cuidado que no sean especies forestales, porque de todas maneras un árbol vale más como madera, que, como fruta, entonces nosotros debemos tener mucho cuidado de poner especies que no tengan mucho valor comercial.

**Interviewer** Esa es una decisión inteligente

**ENTR03**Eso es lo que hacemos para que el riesgo de reforestación sea menor

**Interviewer** Y al mismo tiempo se va recuperando la zona. Y también me hablaste como de aguajes, son también especies que pueden apoyar seguridad alimentaria

**ENTR03**También pensando en eso… en otro proyecto esta Camu camu, aguaje y otra palmera más, en este de acá de Cachibo esta zapote, esta cumala, esta aguaje…

**Interviewer** ¿Todos esos generan fruta?

**ENTR03**Los que generan fruta son más el zapote y el aguaje…los otros no. La misma quinilla, ahora la qinilla la utilizan solamente como árbol, como especie forestal, pero la quinilla produce un fruto que parece chicle. Entonces es ese tipo de proyecto que nosotros estamos promoviendo en este momento. Tenemos en este momento estamos proponiendo un PDR que ya nos han aprobado, pero ya hay como cuatro proyectos de este tipo y también vamos a proponer creación de un centro de rescate flora y fauna y lo que es manejo de quelonios y de chalapa

**Interviewer** ¿Qué es de quelonios?

**ENTR03**Quelonios son las tortugas, chalapa también es una especie de tortuga. Ese tipo de proyectos, nosotros como Gerencia de Recursos Naturales para trabajar y no solamente para vivir a expensas de que recibamos del Gobierno Nacional. Nosotros somos una entidad que elaboramos proyectos, proponemos proyectos entonces es así como tenemos personal, si no fuera así sería sólo esta oficina, pero están todos los proyectos de inversión pública

**Interviewer** Financiados por el Estados

**ENTR03**Financiados por el Estado, aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas

**Interviewer** Y actualmente ¿Cuáles son los principales problemas, retos en cuanto al manejo de recursos naturales en este territorio? ¿Y con cuáles se han enfrentado ustedes directamente?

**ENTR03**Principalmente lo de la transferencia de funciones en el tema de fiscalización, que nosotros no somos los que aprobamos los proyectos, muchas veces vienen desde Lima. Por ejemplo, los de hidrocarburos que tú viste en el mapa Ucayali no los aprueba

**Interviewer** ¿Entonces la transferencia y fiscalización?

**ENTR03**Los sectores son Juez y parte

**Interviewer** ¿Bueno, y esa transferencia de funciones y fiscalización son para evaluar recursos mineros e hidrocarburos?

**ENTR03**La parte de agricultura también por eso tenemos el problema de la palma también, no hemos aprobado y muchas veces nos dicen “¿Y qué está haciendo el Gobierno Regional?” “¿Qué está haciendo la Gerencia de Recursos Naturales?

**Interviewer** Gracias por todo el tiempo. Súper interesante. Creo que es la entrevista más interesante